

Guadalajara, Jalisco. 22 de junio de 2022

**Regidora Kehila Kú:**

Muy buenos días compañeras regidoras siendo las once horas con nueve minutos del día 22 de junio del año 2022 y conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de código de Gobierno Municipal de Guadalajara, damos inicio a esta Comisión de Edilicia Asuntos de la Niñez, la cual desarrollaremos conforme el orden del día propuesto.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Le pido el secretario técnico me ayude con la lista de asistencia por favor.

**Secretario Técnico:**

Como lo indica, regidora

| INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ | PRESENTE | AUSENTE |
|---|----------|---------|
| Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos            | (x)      |         |
| Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco             | (x)      |         |
| Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro         |          | (x)     |
| Regidor Carlos Lomelí Bolaños                     |          | (x)     |
| Regidora Kehila Abigail Kú Escalante              | (x)      |         |

**Regidora Kehila Kú:**

Se informa que el Regidor Carlos Lomelí Bolaños presentó justificante para esta comisión.

**Secretario Técnico:**

Conforme a lo establecido en el artículo 17, Fracción XII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se da cuenta de 3 regidoras presentes de un total de 5 regidoras y regidores que integran esta Comisión. Por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo la sesión.

### II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**Regidora Kehila Kú:**

Muchas gracias, en el siguiente punto solicito al secretario técnico me ayude con la lectura de la propuesta del orden del día.

**Secretario Técnico:**

Claro que si regidora.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación por parte del Maestro José Guadalupe Madera Godoy, Director de Educación del Gobierno de Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

**Regidora Kehila Kú:**

Gracias secretario, pongo a su consideración el orden del día propuesto, sino tienen alguna observación.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

¿De qué es el informe?

**Regidora Kehila Kú:**

Es presentación del área de trabajo, de lo que hace la Comisión de Educación.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Ah, ok.

**Regidora Kehila Kú:**

Sí, no tienen algún otro comentario, en votación económica les pregunto si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

| Aprobado | Rechazado |
|----------|-----------|
| X        |           |

Gracias, aprobado.

**III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Como tercer punto del orden del día, tenemos la lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, el día de 31 de mayo del 2022. Siendo esta enviada previamente a cada uno de sus correos. Pongo a su

consideración la dispensa de la lectura. Si están de acuerdo en votación económica, favor de manifestarlo levantando la mano.

| Aprobado | Rechazado |
|----------|-----------|
| x        |           |

Gracias, aprobado.

Ahora someto a su consideración la aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que les solicitó también en votación económica, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

| Aprobado | Rechazado |
|----------|-----------|
| x        |           |

Doy cuenta de la asistencia de la **Regidora Patricia Campos**

Gracias, aprobada el acta de la sesión del día 31 de mayo.

**IV. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL MAESTRO JOSÉ GUADALUPE MADERA GODOY,  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA.**

**Regidora Kehila Kú:**

Damos cuenta de la presencia del Maestro José Guadalupe Madera Director de Educación del Gobierno de Guadalajara, que le damos la más cordial bienvenida. Le otorgaríamos la voz para pedirle si nos pudiera compartir cuales son las acciones que se han llevado a cabo, o si se están realizando por parte de la Dirección de Educación obviamente en materia de la niñez. Muchas gracias.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Muchas gracias por la invitación regidoras, por la oportunidad de poder socializar con ustedes, si me lo permiten, no solamente la actividad que hacemos de forma directa con la niñez, sino en la Dirección de Educación, en lo general esto permitirá vincular algunas estratégicas acciones que realizamos de manera coordinada con otras instancias, en principio decirles que la Dirección de Educación está integrada por seis jefaturas y por seis coordinaciones internas. La Jefatura de Administración, que eso no tiene mayor ciencia, es la que todos sabemos, que se encarga del ámbito administrativo. Por otro lado tenemos una jefatura que atiende la Escuela de Enfermería Técnica, que es una escuela de bachillerato técnico, que quien se encarga de certificar es CONALEP es a través de un convenio con CONALEP que es como funcionamos. La tercer Jefatura es Infraestructura que

atendemos con base al Código de Gobierno Municipal, seis acciones que es: pintura, impermeabilización, poda, fumigación, albañilería, fontanería, herrería, electricidad menor, que es lo que hacemos en esta jefatura. Por otro lado, está la Jefatura de Fomento Educativo que nos permite atender a la demanda de mayores de 15 años que no saben leer y escribir, que no terminaron la primaria, la secundaria o la preparatoria, la primera parte lo hacemos en primaria y secundaria a través INEEJAD y la preparatoria en convenio con CONALEP, de igual manera hay un programa en esta jefatura que tiene que ver con los niños, que es el programa 10/14. El programa 10/14 atiende a las niñas y niños que por alguna razón han desertado de las escuelas regulares y que en este momento por el problema de la pandemia es mayor el tema, son más, en nivel estatal los datos estadísticos son cercas de setenta mil niñas y niños que en educación básica ya no están asistiendo a las escuelas, en Guadalajara son un poco más de cinco mil los que traemos en esta condición, hemos platicado con el titular de la Secretaria de Educación Jalisco a efecto de realizar una gran cruzada de forma conjunta donde participe el Secretario de Educación, la Secretaria de Educación, los Medios de Comunicación, las Asociaciones de Padres de Familia, la Iniciativa Privada y la Dirección de Educación, en el propósito de convocar en esa gran cruzada, a buscar cómo, para el siguiente ciclo escolar acercamos a eso niños, porque nosotros si promovemos una convocatoria con el programa 10/14 lo que vamos hacer, vamos a tener una sobre demanda de inmediato pero no solamente eso, cuando se den cuenta los niños que están acudiendo a la educación regular, van a saber que es más fácil, que es más rápido, que es más practico acudir a este esquema, muchos van a salirse de allá y van a querer inscribirse acá, entonces, por eso hemos planteado con el Secretario este ejercicio con el propósito de que busquemos la forma de hacer un trabajo en colegiado y en la sexta Jefatura es de Proyectos Especiales, en Proyectos Especiales atendemos de manera transversal en las 120 zonas escolares, en las 1,006 escuelas de educación básica públicas y en acerca de 400 escuelas particulares, en actividades de capacitación a las comunidades escolares, dirigidas a los directivos, padres de familia, maestros y atendemos también algunas de las escuelas de manera estratégica, y ahorita les explicaría cómo le hemos hecho de alguna manera estratégica, talleres motivacionales para niñas, niños y adolescentes, que de hecho el próximo día 30, jueves 30, tenemos la clausura de la segunda etapa, están cordialmente invitadas a participar, asistir a acompañados de este ejercicio que estará presidiendo el Alcalde Pablo Lemus, en estos talleres que realizamos entre 12 y 15 diferentes temas, estamos certificando escuelas con el tema de Cultura de Paz, ahí estamos dando cursos de Educación Ambiental, Educación de Derechos Humanos, Justicia Cívica, Cultura del Agua, Educación Socioemocional, Educación Inclusiva, entre otras. De alguna manera aquí también incorporamos una actividad que estamos haciendo martes y jueves, por convocatoria y por decisión del acuerdo que han tomado, nosotros

con el propósito de ser equitativos y corresponsables con los dos subsistemas que existen en educación básica, Federal, Estatal y con los particulares, lo que hemos hecho es invitar a los jefes o jefas de sector preescolar y primaria que son las máximas autoridades educativas, a los supervisores de secundaria y de educación especial, a efecto de que, les presentamos el programa de acción que traemos para el 2022 y ellos deciden a cuales de las actividades se incorporan y de esta manera evitamos el que sea haga de una forma discrecional, en el que voy con el director “fulano que es una amigo, que es mi conocido” y esto lo hemos quitado de la agenda así y lo hemos hecho abierto y de esta manera también estamos llevando martes y jueves los recorridos al centro histórico, recorridos guiados, los alumnos que vienen el martes de la siguiente semana, el martes de esta semana acude una persona muy experta en tema de la historia de Guadalajara a socializar con la comunidad escolar, la temática de la historia de Guadalajara, la persona a la que me refiero de hecho él es coautor del libro del tercer grado actual de historia de Jalisco, entonces es una persona que conoce, que permite que cuando los niños vienen el siguiente martes o al siguiente jueves al recorrido guiado del centro histórico, vienen con mucha motivación en estas actividades que han sido todo un éxito, hasta hoy hemos podido sacar adelante desde la segunda semana de enero a la fecha y terminaremos a la última semana de actividades escolares de este ciclo que es hasta el 15 de julio, teniendo apoyo porque hemos tocado puertas ante la falta de presupuesto, que es un tema fundamental que nosotros traemos en la dirección de Educación, salvo el tema de honorarios, el presupuesto que se nos asigno fue de un millón quinientos mil pesos, y con esto hemos estado malabareando este ejerció, porque por ejemplo, simplemente para los traslados de esos niños, la condición que los padres ponen y los directores es consígueme el transporte. Entonces hemos tenido que conseguir transporte, hasta este momento ha sido posible, traemos ya proyectado hacerlo en el siguiente ciclo escolar, no solo hacerlo en el centro histórico. Ayer tuvimos un acuerdo de colaboración con el Director de la Biblioteca Pública del Estado, la que se encuentra en Belenes, con el propósito que esta es un elefante blanco, está subutilizada, entonces vamos hacer recorrido guiados con alumnos y con maestros. Se les va a ofrecer visitar, porque hay un área para investigadores, entonces el propósito es como aprovechamos todos estos espacios.

En una actividad compartida con la Regidora Kehila, recientemente también promovimos el acercamiento al Museo del Globo y a los demás museos que hay, para que en el periodo vacacional, las niñas y los niños tengan oportunidades y opciones de visitar esos museos con sus papás, porque muchos no los conocen, de esta manera generamos, ya llevamos 3 sesiones de recorrido también al Museo del Globo, y de esta forma estamos promoviendo la cultura, coadyuvando en lo que nos obliga por ley en la temática de la educación y en la temática de actividades deportivas, porque nosotros traemos acuerdos de colaboración

con COMUDE, con Medio Ambiente, con Movilidad, con Seguridad Pública, para las capacitaciones en las escuelas, al menos con 10 direcciones distintas de diferentes ámbitos de aquí del ayuntamiento, estamos teniendo colaboración y con algunas instancias de la secretaría de educación. Por ejemplo en el tema de infraestructura ante poco presupuesto, de esas 1006 escuelas públicas son 650 edificios escolares, de esos 650 edificios escolares a la fecha, hemos podido intervenir 226 edificios con 630 servicios. ¿Cómo lo hemos hecho con tan poco presupuesto? Porque además, apenas esta semana están por entregarnos una bodega donde se nos va a hacer entrega de la pintura y el impermeabilizante, ¿Cómo trabajamos esas escuelas si no teníamos materiales? En acuerdo tocando puerta con la Iniciativa Privada, con la Secretaría de Educación, reuniéndonos con padres de familia, y nosotros poniendo la mano de obra cuando se podía, sábados y domingos nos dedicábamos a fumigar y a podar árboles, ahí pedimos apoyo a Parques y Jardines, porque a veces hay árboles altos que requieren ser dictaminados por ellos para que podamos entrar nosotros, y no traemos equipo, de hecho acabamos de inscribirnos en un programa de PET del Gobierno del Estado, para ver si es posible que nos autoricen, dado que no fue posible en el presupuesto anterior ni una persona más a educación, entonces estamos buscando a través del PET hacer crecer este ejercicio para tener más personal y poder abarcar con más escuelas en la atención del tema de infraestructura. Hasta ahí son las jefaturas que tenemos, las coordinaciones, hemos creado la de Vinculación Universitaria, se tenía al término de la administración anterior contacto y comunicación de colaboración con 23 universidades públicas y privadas de la Zona Metropolitana, en este momento ya traemos 63 convenios con instituciones de esta índole, hemos ido creciendo en el propósito de contribuir a ofertarle a la sociedad de Guadalajara, la sociedad tapatía, las diferentes opciones, gestionarles y apoyarles con becas y a las instituciones promoverles en espacios estratégicos, en base a los perfiles de sus alumnos en donde puedan prestar el servicio a la vez. Esto además de ayudarnos algunas instituciones a promover campañas de salud por ejemplo, algunas universidades que tienen las áreas médicas, estamos promoviendo en lugares estratégicos públicos la atención a servicios a la sociedad en esta temática. De igual manera, tenemos la Coordinación de Comunicación Social, que no existía, pudimos crear un servicio de atención médica que no había tampoco, a raíz de un Doctor que se incorporó a la Dirección, y a la fecha llevamos 235 servicios de enero a la fecha, que se han podido entregar, porque nosotros tenemos, como ustedes bien conocen, 6 tipos de nombramientos distintos en los trabajadores, los de base que están sindicalizados, los de base que no están sindicalizados, los de confianza, los supernumerarios, los de honorarios que no tienen derechos absolutos y los del programa PET que ya habían entrado 5 de ellos en enero, entonces para el tema de honorarios, no hay servicios médicos y también se enferman y también tienen problemas, entonces

podimos crear este ejercicio, que nos permite cuando vallan y tiene que ver con el tema de la niñez, porque cuando estos trabajadores van a las escuelas a hacer sus actividades, no lleven un problema de salud que vayan a generar un contagio en las escuelas, de alguna manera se protege siempre que no estén alumnos, pero no faltará quien se acerque y pudiéramos tener alguna complicación de otra índole. Estamos promoviendo en otra de las coordinaciones el tema de educación ambiental y cultura del agua, estamos en estos momentos en una capacitación a las 120 zonas escolares, todos los días se están impartiendo 5 talleres sobre esta temática de educación ambiental, en donde acuden a cada sesión entre el supervisor, director, maestros, padres de familia, alumnos 100 por sesión y el propósito es poder llegar antes de terminar el ciclo escolar, en esta primer etapa en las 120 escuelas escolares con esta educación ambiental y cultura del agua, que con el tema de cultura del agua, antes el presidente municipal en rueda de prensa dio el banderazo de salida, la convocatoria para las escuelas nidos de lluvia con el propósito de impulsar en este año fiscal, 14 escuelas pueden ser beneficiadas en este ejercicio y que la intención es antes del cierre del ciclo escolar estén ya seleccionadas las escuelas en base a los criterios que contemple la convocatoria y esto nos permita tener una condición rápida para aprovechar el temporal y pueda ser de utilidad en la captación del agua y que por lo menos lo que se pueda captar, el cálculo estimado en este acuerdo que se tiene con esta demanda, con Coca-Cola que es otra empresa que está vinculada con el convenio del ayuntamiento, es Arca más bien la empresa, no es con la empresa Coca-Cola directamente más bien son cosas que dependen de Arca, se pueda tener la utilidad de seis meses esa agua que se pueda capturar en este periodo y se seleccionaron en base de datos estadísticos del Gobierno del Estado y de algunas otras instituciones de la propia Universidad de Guadalajara, datos duros de que colonias son las que más carecen de agua y hacia esas colonias que ya están mencionadas ahí va dirigida la convocatoria, no es una convocatoria abierta a todas las escuelas porque hay zonas con más alto riesgo y entonces en esta dinámica está este ejercicio, entonces de esta manera es como hemos venido, ha y tenemos la capacitación en otras coordinaciones a docentes en coadyuvancia con la Subsecretaría de formación docente de la Secretaría de Educación para efecto de que las maestras y los maestros que aspiran a mejorar su condición horizontal o vertical de obtener más horas o un incremento o aspirar llegar a ser directivo de algún diferente rango, entonces a grandes rasgos es este ejercicio y solo me enfocaría finalmente a dos temas que están en curso por suceder, que es el tema de Ayuntamiento de Cabildo Infantil que se desprende de una convocatoria de acuerdo con el INE y que los 4 distritos electorales que en Guadalajara participaron con sus propias juntas, como promoviendo en las escuelas correspondientes, coordinados con nosotros, se hizo la selección previa de las escuelas de primero de cada distrito, luego se hizo la selección para que se incorporaran y

salieran 5 alumnos de cada uno de los distritos y de ahí los 20 regidores que se llevó a cabo el día 9 un ejercicio aquí en el área de cabildo para que de manera democrática, primero presentaran y expusieran sus temas cada alumno y luego entre ellos de manera democrática, pública, abierta, seleccionaran quien debiera ser él o la alcalde o la alcaldesa de los niños, el síndico y el secretario o secretaria, de esta manera fue como se llevó a cabo, está por realizarse este ejercicio que se tuvo que mover de fecha que estaba proyectado para dos fechas distintas que luego se fueron recorriendo al 26 de junio y luego que si el 30 y luego que al final quedo el día 7 de julio esta actividad, que hecho también están invitadas ustedes, y el premio Roberto Cuellar en donde se estimula a los niños que con su capacidad de imaginación, que estén haciendo un trabajo detallado, que han hecho trabajos espectaculares en sus escuelas, en su barrio, en su colonia con su propia familia, que sea factible de comprobar esos ejercicios trascendentes que realizan de bien común con beneficio a la sociedad, entonces estas actividades son las que nosotros a grandes rasgos realizamos en esta responsabilidad que nos ha encomendado el Alcalde Pablo Lemus y de esta forma es como estamos llevando a cabo este ejercicio, y decirles por último que por ley está obligado el propio ayuntamiento, todos los ayuntamientos a crear los consejos escolares de participación social municipal, nosotros como abrimos la convocatoria a principios de abril, el día de antier asistieron los que se registraron y el reglamento interno del ayuntamiento nos permite hacer la invitación directa para que se incorporen algunos jefes de sector, supervisores y directores expresamente para que se sometan a la Comisión Edilicia, se le entrega al titular de la Comisión Edilicia de Educación el proyecto para que lo ponga a consideración a las instancias que corresponde y también de facto y por ley o por reglamento en este caso hay 3 comisiones, 3 regidoras que integran directamente el consejo de participación social que es el titular de Educación, el titular con Atención a la Niñez y no recuerdo el nombre, creo que alguna de ustedes debe ser la otra.

**Regidora Patricia Campos:**

Participación Ciudadana

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Son las 3 que participan de facto en este ejercicio, más los que se escribieron por convocatoria y que el propósito es que antes de que termine el ciclo escolar este constituido este Consejo Escolar de Participación Social Municipal, para que podamos ser partícipes que en la convocatoria que al siguiente ciclo escolar, la secretaria de educación promueve para efectos del Consejo de Participación Estatal de Participación Social a grandes rasgos estas son las funciones, las actividades, seme pueden escapar algunas pero si hay alguna duda estoy a sus órdenes.

**Regidora Patricia Campos:**

Con respecto a los apoyos o las intervenciones que se hacen en las escuelas, nos decía que son menores, estarían ingresando un poquito mayores las lonarias por lo del calor y me gustaría generar visitas, de acuerdo al presupuesto que tenemos nosotros, que obviamente no es de nuestra competencia pero ¿cómo es la colaboración con el gobierno del Estado?, para poder nosotros guiar desde el gobierno municipal, nosotros hacemos los recorridos y vamos a la colonia y las mamás nos dicen que definitivamente si hay algunos lugares que les hace falta las lonarias, además de que en algunas otras escuelas si se han podido hacer

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Miren les explico, comparado con esto nos va permitir dimensionar más claramente, comparado a como estaba conformada la Dirección del Educación del Gobierno Municipal de la administración anterior, la actual se divide en 4 direcciones, entonces la dirección de lo que era la educación anterior surge la Dirección en Atención del Apoyo a la Niñez que es donde traen presupuesto para el temas de lonarias, para escuela segura, para escuela afuera, es ahí donde va esta actividad, y no depende ya de Educación, es con Apoyo a la Niñez con Néstor Tello, lo que era Academias Municipales que también dependían de Educación ya se desprendió es una dirección autónoma y también se conformó la Dirección las Colmenas que lleva otras actividades que antes las tenía directamente Educación, entonces la de educación se redujo pero hemos ido creciendo con esta nuevas actividades que les estoy compartiendo algunas ya estaban pero en un 70% han sido nuevas con fundamento y que establece el Código de Gobierno Municipal.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

A ver yo tengo 4 reacciones rápidas por lo pronto porque no nos hizo una presentación y no capté todo, pero dice que hay seis coordinaciones y seis jefaturas y ¿cuánto personal tienen las direcciones?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

La Dirección de Educación

**Regidora Candelaria Ochoa:**

¿Quiénes son los que hacen el trabajo?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Entre todos los perfiles son como 200

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Bueno, 4 comentarios la biblioteca pública no es un elefante blanco, un elefante blanco es cuando no está terminado un edificio, la Biblioteca Pública del Estado, es la biblioteca que precisamente nutre al personal académico de la Universidad de Guadalajara y tiene una sección para niños y niñas, por lo tanto, no es un elefante blanco.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Estás sutilizado nada más.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

A bueno entonces es otra cosa, pero eso es por la pandemia no porque no lo utilicemos, porque ahí están todos los archivos del Estado de Jalisco y del País, entonces no es un Elefante Blanco, la otra cosa es, me preocupa ahorita que dijo, porque yo tenía una pregunta sobre las Academias Municipales, tenemos Academias Municipales que son un gran éxito, que es la de enfermería y la de la optometrista y de esas poco hablo, entonces me gustaría que para la próxima nos mandara un informe y también de las secciones de otro tipo de información, digamos, no universitarias, pero no formal de la Universidad o de cualquier otra Universidad, de qué tipo de formación estamos promoviendo, porque yo apostaría, porque ahí fortaleciéramos precisamente la Educación Municipal, este una cosa que dijo, es que se están dando cursos de medio ambiente en 132 zonas escolares.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

120.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Ha, 120 zonas escolares, ¿pero que eso no le toca a la secretaría de educación?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Lo hacemos de manera coordinada y el Código del Gobierno Municipal, nos faculta para hacerlo, nosotros no convocamos, no citamos, nosotros invitamos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

¿Pero quién es el personal que imparte esos cursos?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

El personal que tenemos y personal que invitamos externos con perfiles adecuados a cada temática.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Ha entonces ¿no es que lo haga la Dirección de Educación?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Nosotros lo promovemos, nosotros lo impulsamos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Ha entonces, hay que decir que promovemos, pero no hay que decir que lo hacen.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Espéreme, hay personal nuestro trabajando, en cada uno de los participantes que hay externos hay un participante nuestro.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pero imagínense si tenemos personal en la Dirección de Medio Ambiente sobre Medio Ambiente y personal de Educación de Medio Ambiente.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Los que se vienen de Medio Ambiente es un especialista de allá, o sea, de alguna manera creo que debe de ser muy claro el tema, ¿qué ha pasado? que muchas ocasiones la forma de impartir y lo digo con respeto, impartir un curso no es lo más didáctico o pedagógico, nosotros ayudamos a orientar esa parte.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Precisamente por eso es más mi preocupación porque desarrollar un curso o un taller y usted que es profesor y yo que soy profesora, no es nada más decir estoy adscrito a una Dirección, sino es tener los contenidos y saber desarrollar esos contenidos.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Le aseguro que nosotros no improvisamos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Bueno me preocupa, por eso le preguntaba, que personal hay para que entienda a 120 zonas escolares dando cursos de temas que de la Secretaría de Educación estaría obligado a impulsar y el otro es, usted dijo en una rama ahí, que no entendí muy bien y que me gustaría aclarar, dice: tenemos personal que no es de base que es de confianza y que no tienen acceso a los servicios de salud.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Sin honorarios.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Tiene toda la razón, pero también dijo promovemos a profesoras y profesores para que accedan a otros niveles, como laborales.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Impartimos cursos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pero esa no es nuestra labor.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Si está, sí revisa el Código de Gobierno Municipal.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pero nosotros porque tendríamos que promover.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Yo me sujeto a lo que está escrito.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

No es nuestra función.

**Regidora Patricia Campos:**

Los capacitan.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Nosotros no promovemos maestra, nosotros contribuimos a fortalecer a petición de parte de los maestros el que les ofertemos, el que les acerquemos a expertos que los orienten en los cursos que están a nivel nacional establecidos con expertos por ejemplo usted va a conocer a uno que le voy a mencionar Óscar García Carmona.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

No sé quién sea Óscar García.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Fue director, está jubilado, fue director del posgrado, es todo un personaje académico, entonces hemos buscado personas con perfiles adecuados que de manera voluntaria vengan ayudarnos en fines de semana en base a un convenio con la Secretaría de Educación, con la subsecretaría de formación que está con el Maestro Valdemar el cómo coadyuvamos con estas tareas para abarcar más.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

A Valdemar si lo conozco, pero nosotros no tenemos atribuciones para meternos en la organización interna de la Secretaría de Educación, así que.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Nosotros no, nos estamos metiendo maestra.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pues sí porque usted dijo: estamos promoviendo a que accedan a puestos.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No yo no dije eso, que los cursos que nosotros partimos

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pero esa no es nuestra función.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Revise el Código de Gobierno.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Bueno lo voy a revisar pero nuestra función es promover la formación del personal, de personas de Guadalajara para que tengan habilidades educativas en distintas cuestiones.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Eso es lo que hacemos, ósea esas son otras áreas que cubrimos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Yo no recuerdo nunca que la Dirección de Educación hiciera eso, lo voy a revisar porque me parece que lo tenemos que ver.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Todas las administraciones lo han hecho.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pues no, yo ya fui regidora y no estaba, no se hacía eso.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Lo hacía Valdemar.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Valdemar no fue Director de Educación cuando yo fui regidora, bueno, lo que digo que cuando yo estuve eso no estaba, entonces me preocupa que incidamos o tratemos de incidir en funciones que no nos corresponden porque al rato va a ser un problema decir: pues es una cuestión no solo de política, sino también una atribuciones.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No se preocupe regidora.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

No, sí me preocupo.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Porque hemos cubierto las formas y no nos movemos de lo que dice el Código de Gobierno Municipal y en función al código es el que nos acercamos al secretario de educación que hemos tenido no menos de 7 reuniones y de ahí salen los convenios y los acuerdos con la Secretaría de Educación en dónde coadyuvamos en estas actividades, como el tema también del asunto del medio ambiente, del agua y en muchas otras actividades, no es un asunto que nos faculte.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Perdonen interrumpirlos pero eso de los nidos de lluvia pues yo lo veo bien, nada más director te pediría si nos pudieras pasar la lista de las escuelas que van a hacer o de las zonas donde están las escuelas que van hacer beneficiadas

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Le mandó la convocatoria en dónde están las colonias.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Si eso te iba a pedir, yo presido la Comisión de Medio Ambiente y sí me interesa el cómo va ser el resultado y el tratamiento después de que capten la lluvia, el tratamiento que le van a dar y la utilización, ver el resultado que tiene, yo creo que va ser muy favorable como ha llovido mucho, esperemos que muchas colonias y muchas escuelas sean beneficiadas, reciclar el agua y al mismo tiempo ver la cuestión de la educación del ambiental, fomentar el cuidado al planeta, al medio ambiente y los seres vivos, también si pudiera meter algo en cuestión animal yo muy feliz.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Está la función de atención animal, de hecho se atienden esa parte, por eso nosotros no invadimos esa esfera, por eso también estamos trabajando de manera vinculada con ellos en la capacitación de niñas y niños con este tema del cuidado adecuado a los animales de mascotas.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Sí está muy bien porque creo que ahorita los niños nos están enseñando a los adultos en cuestión del respeto y del cuidado, tanto a los animales como al medio ambiente, que se ha perdido mucho la cultura del cuidado y la educación, de todo el tratamiento sobre los residuo, esa basura es el problema principal de dónde viene ahorita todo.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Que de hecho en base a eso, el día próximo 24, perdón se cambió de fecha el día 1 de julio se firma el convenio con una empresa regiomontana para promover en las primeras 200 escuelas el reciclado del PET esa es otra actividad que estamos realizando de manera colegiada con la Dirección de Medio Ambiente también.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Les van a llevar también los contenedores.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Exacto los contenedores y en algunas zonas estratégicas también unos corazones de esos que ponen en algunos lugares para las tapas y se va a estimular a los niños en base con lo que se recoja se va estar pensando, en base a los kilos son puntos, en base a los puntos se les va a dotar de útiles escolares, de uniformes, de material deportivo o de material tecnológico si el acumulable es suficiente, se pretende con ello qué los niños de casa

traigan también PET que lo acumulen ahí y eso nos permite que se haga un trabajo de manera exitosa.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Ya estamos con el programa de útiles eso ya va incluido, porque no habrá otra manera de premiarlos con otro tipo que no sean útiles, ni zapatos, ni tenis que ya lo reciben.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No sería eso, sería material deportivo como balones, de ese tipo de material que requieren los niños que es complementario a lo otro.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Bueno sí, porque si no qué chiste, por ejemplo me dan útiles acá y acá, luego un montón de cuadernos que ni los usan.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Bueno lo demás de útiles no depende de con nosotros.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Si solo le comento, está bien maestro.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Yo sí quisiera aclararles las 14 atribuciones que tiene la Dirección de Educación.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Adelante.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

La número 1: *(colaborar con las instancias competentes en el desarrollo de la educación en el que se contempla a las personas adultas mayores además de la niñez y de la juventud. II. Coadyuvar, en el funcionamiento de las escuelas oficiales establecidas en el Municipio, de conformidad y en función con los acuerdos suscritos con las autoridades educativas)*

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Claro, hay convenios, con la Secretaria de Educación.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

A ver pero me escucha. 2 coadyuvar

*(III. Promover y gestionar el establecimiento de escuelas oficiales, así como de centros de educación para las personas adultas y de educación especial;)* no menciono la educación especial.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Omití algunas cosas.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

*(IV. Intervenir ante otras instancias de gobierno para la solución de los problemas educativos; V. Apoyar en la profesionalización del servicio docente, a través de la colaboración con las distintas instancias en el impulso de estrategias de capacitación,)* capacitación no está diciendo acceder a puestos Directivos.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

A ver maestra no, discúlpeme.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pero usted lo dijo

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No, no, que lo que nosotros hacemos les sirve a ellos acceder a esa promoción. No ponga palabras en mi boca.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Eso usted lo dijo.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No y si está gravado que lo escuchen. Se lo he dicho ciento de veces.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Por eso dije, no nos podemos meter a promover el Escalafón con los profesores porque además nosotros no les vamos a dar esa promoción laboral.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Perdone, pero nosotros no tenemos el presupuesto ni la facultad.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Exacto, precisamente por eso me importa mucho que quede bien claro.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Bueno ahí está claro, que es lo que hacemos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pero en la profesionalización.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Si.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

No en otra cosa.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Pues eso es lo que hacemos.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

*(Auxiliar en la preparación y desarrollo del Ayuntamiento Infantil y Juvenil, Proponer y aplicar programas de educación, haciendo énfasis en la modalidad de formación cívica y de valores.)*

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Cultura de Paz.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Bueno ahí no dice Cultura de Paz, pero bueno.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Pero se enfoca en.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

A bueno pero eso es otra cosa *(Desarrollar e implementar estrategias de comunicación masiva, inmediata y lúdicas que hagan propicia la participación de la niñez y la juventud; y XI. Administrar los centros de educación popular, las academias municipales, el bachillerato*

*tecnológico en enfermería y optometría y demás bienes inmuebles asignados para el cumplimiento de sus atribuciones.)* Y dijo: que las academias ya no están en la dirección.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Entonces tendremos que reformar el reglamento.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Tenemos solo enfermería y optometría están con nosotros el 23 de Julio se hace el desprendimiento administrativo de las academias

**Regidora Candelaria Ochoa:**

¿Entonces porque no se ha hecho?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Ah bueno pues es que eso ya no me corresponde a mí.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Pues sí porque usted es el director.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Ver espérame que yo lo he planteado a quién le corresponda y eso no depende de mí.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Bueno tendríamos que revisarlo porque aquí está en sus funciones de administrar los centros de educación, perdón digo: *(promover la vinculación y coordinación con universidades, instituciones académicas u organismos que promuevan la profesionalización de los docentes, celebrar, a través de la Coordinación, convenios de colaboración y coparticipación con instituciones y organismos que tengan objetivos comunes)*

Esas son las direcciones que están claras que debe de promover la Dirección de Educación yo creo que la formación no tiene que ver con la capacitación para el tipo de expectativas que se están promoviendo con el personal docente, que me parece que es incorrecto porque puede ser un problema real.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Discúlpeme pero no.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Si usted sindicalista y si usted está en el CNTE y si usted hace esa promoción en la Secretaría de Educación tendríamos que tener mucha claridad de que sí y de que no nos toca para evitarnos un conflicto de intereses.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Mire maestra si me lo permite, hoy las convocatorias y usted lo sabe cómo docente seguramente no son ni siquiera de orden Estatal para efectos de ascender a esos espacios los promueve USICAMM en cadena nacional y USICAMM establece a nivel nacional los tipos de cursos y capacitaciones, esos cursos, si son sobre matemáticas, si son sobre español, si son sobre ciencia, si son sobre el área de psicología educativa en esos dada la condición que la secretaría no alcanza o no atiende por alguna razón a toda la demanda a nosotros nos solicita los maestros la capacitación, qué es lo que hacemos con personal preparado, nosotros no inventamos cursos, nosotros a base de la convocatoria nacional y con base al convenio que tenemos con la Secretaría de Educación, nosotros no nos manejamos de manera autónoma, e incluso nosotros y cualquier dirección que tenga que ver con las escuelas o con la niñez no tenemos facultades para poder entrar porque ya amaneció en las escuelas, debemos tener autorización de la Secretaría de Educación. No tenemos facultades, esto es muy claro.

**Regidora Patricia Campos:**

Si me permite Director, yo creo que aquí la parte o la preocupación de la regidora es que nosotros como municipio a la mejor no estemos intervenir en un tema sindical hablándolo así directamente.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

No Claro, porque eso no nos corresponde.

**Regidora Patricia Campos:**

Yo creo que con los recursos tan pocos que tenemos y que tenemos más bien, diría yo avocarnos a cuestiones más necesarias para la niñez entendiéndolo desde esta óptica y que no se mal interprete nuestra intervención como municipio en un tema político y en otra es negativo, eso es de palabras claras que sí lo entiendo por qué a mí también ya me habían comentado una cuestión de este tipo por eso cuando fue esta parte, era la pregunta también en específico, y yo creo que sí es una línea de nuestras obligaciones que no se

pase, que no sépase esa línea y que seamos muy respetuosos y que al rato no tengamos un conflicto, pues sí, de intereses como Autoridades Municipales.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

No encuentro la coyuntura, lo tengo que decir con claridad, primero yo no niego mi origen.

**Regidora Patricia Campos:**

Eso es bueno.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Yo no niego mi origen, si le entiendo un poquito al esquema tanto sindical como docente, académico y profesional, si le entiendo un poquito al tema legislativo, eso me permite tener un margen muy amplio, claro soy un ser humano que me puedo equivocar pero he cubierto lo más que puedo las formas en base a las pautas que marca el Código del Gobierno Municipal, nosotros no tenemos facultades ni para promover empleo, si no tengo personal para con nosotros en la demanda que traemos, nosotros no tenemos facultades para decir que por esta vía escalafonariamente vas alcanzar mejores condiciones, eso no está en nuestros margen, nosotros lo único que tenemos que ver y vuelvo a repetir coadyuvamos con fundamento al Reglamento del Código de Gobierno Municipal, en estas facultades a capacitar a los maestros que nos solicitan el que les ayudemos porque la secretaría no alcanza, para ellos tener herramientas para cuando concursen a nivel nacional, nosotros no estamos en eso.

**Regidora Patricia Campos:**

Bueno nada más sería mantener el término de profesionalización, no nada de cuando concursen.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Bueno yo no me preocupo, porque si se lo que estoy haciendo, como lo estoy haciendo, pero igual soy un ser humano que me puedo equivocar, pero por eso mencione en los tres ámbitos que por alguna manera o los cuatro ámbitos que conozco, el tema educativo, el tema laboral, el tema sindical, el tema legislativo y el tema de participación social, como padre de familia también que lo conozco muy bien, entonces en eso cinco ámbitos me muevo y con eso cinco elementos con fundamento a la norma se hizo un plan de trabajo, en base al plan de trabajo es como hemos estado y que ese plan de trabajo se presentó a la Comisión de Educación, Innovación Ciencia y Tecnología y en su momento qué es donde compete a nosotros hacer la presentación en tiempo y forma presentamos el plan. Yo con

todo gusto las veces que se quieran aclarar las cosas estoy a sus órdenes y también estoy abierto si en algún momento se comete algún exceso, un error o una omisión de mi parte o del personal, con mucho gusto me pueden decir, pero no se trata de que otra cosa que sea cumplir con lo que establece la normativa.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Yo solicito regidora si nos puede facilitar el programa que habla de la dirección, sí se la puede solicitar a la Comisión de Educación o al director que nos lo puedan hacer llegar.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Con todo gusto.

**Regidora Patricia Campos:**

Nada más con lo de la coordinación en las capacitaciones que hacemos, que ustedes son los que ahora sí que llevan el control sobre todo los temas, ya sean regla metales, donde hablamos de los animales, del tema animal, si al principio decíamos en esa parte como que debería la Secretaria de Educación, quien debe de coordinar toda esa parte y precisamente garantizar que las capacitaciones sea el personal adecuado y tenga la metodología y que sea coordinado con la misma Dirección de Educación para que no perdernos y que se hagan que por un lado den un curso y luego de otro tema en otro y que se tenga utilizando el personal, tenemos poco personal y que este personal se ha utilizado de manera adecuada en forma que se utilicen bien los recursos.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Le comparto y termino en esta parte de su comentario, que he planteado yo a la Coordinación de Construcción de la Comunidad, en que estamos en proceso de hacerlo, son al menos entre 10 o 12 direcciones de las que hay en el Ayuntamiento en diferentes coordinaciones que tiene que ver con la coadyuvancia a las escuelas, en las comunidades escolares o a los contornos a las escuelas, pero luego se está dando un fenómeno y usted como docente regidora seguramente lo tiene muy presente, es incómodo, molesto, nada grato para los directores que a las 9 de la mañana, ya hay un director en el ayuntamiento con un programa a las 10:30, le llega otro a la 1:00, le llegue otro y después otro, entonces en función de eso, por eso lo que hicimos fue invitar a los jefes de sector y supervisores a una reunión en dónde les presentamos el plan de trabajo, ellos decidieron a qué escuela de su zona de su sector participan, nos sentamos con los directores y nos pusimos de acuerdo y hoy es lo que estamos haciendo con la coordinación en esas 10 - 12 direcciones y se da un fenómeno, iba a la dirección por no mencionar alguna a ofertar su servicio, pero luego la

directora aprovechaba la coyuntura y le decía: Oye ya necesito que me pinten las paredes, “ha no se preocupe yo me encargo con el director y haber cuando se la pintan”, esperamos ¿con que presupuesto?

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Es que, esa no es nuestra función insisto.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Entonces en funciones, en trabajo colegiado nos está permitiendo dar tiros de precisión, orientar, por ejemplo hace rato me llevo un oficio de un jardín de niños, donde nos está diciendo que le reparemos el aljibe, que se les está cayendo el techo, entonces la respuesta es, ¿qué hacemos? Entonces está y está actividad, le sugerimos dirija el oficio a Infraestructura, entonces en esta otra actividad le sugerimos lo dirija a planeación de la Secretaría de Educación, esta otra necesita lo dirija a la DERSE y esta y otras si podemos nosotros en base a nuestras facultades. Estamos orientando a los directores a que se equivoquen menos y que busquen resolver de la manera más adecuada, esa si es función nuestras. Entonces quedo a sus órdenes.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Muchas gracias.

#### IV. ASUNTOS VARIOS

**Regidora Kehila Kú:**

Gracias, ¿alguien más? maestro yo le agradezco le agradezco muchísimo que nos haya acompañado el día de hoy, creo que es muy enriquecedor los temas para conocer a detalle las actividades que es un esfuerzo enorme con el Ayuntamiento y la Dirección de Educación para poder realizar este trabajo en conjunto y con eso vamos a poder seguir en comunicación en los siguientes programas y proyectos que se tengan que trabajar. Tengo aquí ya nota de las solicitudes que le haríamos llegar de manera formal y del convenio que solicito la Regidora Rosy, y el plan de trabajo que solicita la Regidora Cande.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Y revisar de forma, ¿porque salieron de la Dirección de Educación las academias de optometrista?

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Esa academia sigue con nosotros Regidora, enfermería y optometría se convirtió en escuela

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Sí esas son escuelas desde hace tiempo.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Pero esas sigues dependiendo de nosotros, todas las demás academias ya no.

**Regidora Kehila Kú:**

Están en la de capacitación

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Solo la de enfermería y optometría si pertenece a nosotros, por eso en la plantilla están, porque ahí en enfermería es donde está el grueso de la plantilla.

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Y además es muy exitosa tendríamos que hacer mucho más escuelas así de exitosas, eso es la facultad de la dirección, ofrecer a la población mayor de edad o joven un oficio. Ese es el objetivo de las academias.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Sí y hay seiscientos de alumnos los que tenemos.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Sí porque también creo que les piden un registro, a los de enfermería, por lo de salud y montón de cosas que les piden

**Regidora Candelaria Ochoa:**

Sí, pero la escuela de enfermería del Ayuntamiento es exitosa por eso desde hace muchísimos años.

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Termino, solo para comentarles si me permite presidenta, mire estamos en días de publicar una convocatoria, traemos un serio problema más del 10% de las y los alumnos de educación básica tienen un promedio de ICU arriba del 110 - 115 esos talentos se están

desaprovechando, vamos a promover esta convocatoria, estamos buscando con las asociaciones civiles, con instituciones no gubernamentales y con la Iniciativa privada una vez que detectemos esos talentos, ¿Cómo?, con la autorización de los papás, les damos tener el acompañamiento en el ámbito de su competencia en base a sus talentos y que esto nos ayuden a promover este ejercicio.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Eso sería padre, en base a competencias, eso es fabuloso

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Si eso es parte de nosotros.

**Regidora Patricia Campos:**

Hay que les prueben el ICU

**Maestro José Guadalupe Madera:**

Créame que en verdad no hay ni un paso que hemos dado en falso, más que lo que dice el Código del Gobierno Municipal. Si le entiendo un poquito al tema

**Regidora Patricia Campos:**

Yo fui clara porque ya más o menos sabía por dónde era el tema porque a mí también ya me han hecho esos comentarios también.

**Regidora Kehila Kú:**

Es válido, por último nada más les comento por mi parte les vamos hacer llegar la invitación del día 14 de julio para comenzar el trabajo del nuevo reglamento del sistema SIPINNA y estar en la mesa de trabajando.

**Regidora Rosa Angélica Fregoso:**

Ah yo nada más presidenta te pediría que no sea el 14 de julio la mesa, te voy a decir porque, es el día mundial del árbol y vamos hacer un evento algo así muy chido.

**Regidora Kehila Kú:**

Revisamos agenda y entonces empatamos esa es la propuesta y de ahí enviárselos, también vamos a hacerles la invitación a todos los integrantes del SIPINNA

**Maestro José Guadalupe Madera:**

A si, muy bien por mi parte

**Regidora Kehila Kú:**

Para trabajar en cuanto me avisen y presentar todo junto como lo tenemos planeado.

|             |
|-------------|
| V. CLAUSURA |
|-------------|

**Regidora Kehila Kú:**

No habiendo más intervenciones pasamos al último orden del día y siendo las 12 con 03 minutos del día 22 de junio queda clausurada la sesión de este día Gracias.

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA  
OCHOA ÁVALOS**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE  
CAMPOS ALFARO**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDORA ROSA ANGELICA  
FREGOSO FRANCO**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDOR CARLOS  
LOMELÍ BOLAÑOS**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS DE LA NIÑEZ

